

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 9 de julio de 2020, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de concurso para la selección de proyectos para el otorgamiento de concesión administrativa para la ocupación, adecuación y explotación de instalaciones de suministro de combustible a embarcaciones en los Puertos de Isla Cristina (Huelva), Punta Umbría (Huelva) y La Atunara (Cádiz). (PD. 1602/2020).*

1. Convocatoria y objeto de licitación: Acuerdo de 26 de junio de 2020, de la Dirección General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de convocatoria de concurso para la selección de proyectos para el otorgamiento de concesión administrativa para la ocupación, adecuación y explotación de instalaciones de suministro de combustible a embarcaciones en los Puertos de Isla Cristina (Huelva), Punta Umbría (Huelva) y La Atunara (Cádiz), por plazo no superior a diez (10) años, clave DAC 148/2020.
2. Contacto con la Agencia Pública de Puertos de Andalucía: C/ Pablo Picasso, 6, planta 7.ª, 41018 de Sevilla. Tlf.: 955 007 200; fax: 955 260 012, correo electrónico: [autorizacionesyconcesiones@eppa.es](mailto:autorizacionesyconcesiones@eppa.es).
3. Procedimiento abierto y forma de adjudicación por concurso.
4. Tasa de aprovechamiento especial abierta a licitación, conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
5. Fianza provisional: No.
6. Pliegos, documentos e información de la convocatoria y sus trámites:  
<https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones>  
acceso por «Concursos Abiertos» en la sede de la Agencia en el Departamento de Autorizaciones y Concesiones, o en las oficinas de los puertos de Isla Cristina (Lote 1), Punta Umbría (Lote 2) y La Atunara (Lote 3).
7. Plazo de presentación de Ofertas:
  - a) Un (1) mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, terminando el plazo a las catorce (14:00) horas del día del vencimiento del plazo, computado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
  - b) Lugar de presentación: Registro General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la calle Pablo Picasso, núm. 6, de Sevilla, o en los puertos de Isla Cristina (Lote 1), Punta Umbría (Lote 2) y La Atunara (Lote 3). Las proposiciones que se envíen por correo deberán cumplir con lo establecido en el apartado 7.2.1. del Pliego de Bases del concurso.
8. Apertura de ofertas económicas: Una vez transcurrido el plazo de 1 mes desde la fecha de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, se publicará en la página web de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía <https://www.puertosdeandalucia.es/actividad/concesiones-y-autorizaciones> entrada concursos abiertos la fecha en la que se procederá a la apertura del sobre núm. 3 relativo a las ofertas económicas.
9. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta de la persona adjudicataria.

Sevilla, 9 de julio de 2020.- El Director de Puertos Autonómicos, Diego Anguís Climent.